



GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 061 -2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 24 ENE 2017.

**VISTO:** El Informe N°017-2017/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA/RSA/D con N° Doc. 293854 y N° Exp. 221605 y el Informe N° 002-2017-GOB.REG.HVCA/RSA/D; y,

## CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias correspondiente a la Unidad Ejecutora 001647 GOB. REG. HUANCAVELICA – RED DE SALUD ANGARAES;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001647 GOB. REG. HUANCAVELICA – RED DE SALUD ANGARAES, el señor Darwin Juan Moscoso García desempeña el cargo de Director de la U.E. 405 Red de Salud Angaraes quien hará las veces de Director General de Administración y el señor Bruno Paitán Matamoros desempeña el cargo de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902, la Ley N° 30305, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 063-2015/GOB.REG.HVCA/PR;

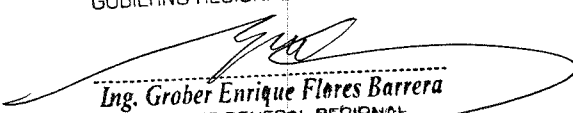
## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 16 de enero del 2017, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001647 GOB. REG. HUANCAVELICA – RED DE SALUD ANGARAES, dicho anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** el presente acto resolutivo a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica y a la Red de Salud Angaraes, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

  
Ing. Grober Enrique Flores Barrera  
GERENTE GENERAL REGIONAL

**ANEXO  
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO :447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA  
EJECUTORA :405 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ANGARAES [001647]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	43615762	VILLANUEVA	MEDINA	CESAR ALEJANDRO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL	VERIFICADO
01	43288193	MOSCOSO	GARCIA	DARWIN JUAN	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR DE LA U.E. 405 RED DE SALUD ANGARAES	VERIFICADO
01	42941808	RAMOS	BALLARTA DE ESCOBAR	DENISSE HAYDEE	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	APROBADO
01	23269328	PAITAN	MATAMOROS	BRUNO	TITULAR	TESORERO	TESORERO	APROBADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

*[Firma]*  
Ing. Geóber Enrique Flores Barrera  
GERENTE GENERAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
*[Firma]*  
Abog. Joaquín Cueto Laura  
Secretario General

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA  
Oficina Regional de Asesoría Jurídica  
*[Firma]*  
Abog. Robert Gerónimo Guerra Quinteros  
DIRECTOR REGIONAL

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.  
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba